



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

*Contribuimos a la formación de personas
en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza*

ACUERDO DE TRASLADO Nro.13
Itagüí, 04 de agosto de 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL FONDO DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS
GALÁN SARMIENTO, VIGENCIA FISCAL 2021”**

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 115/94, el Decreto 1857 de 1994, la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

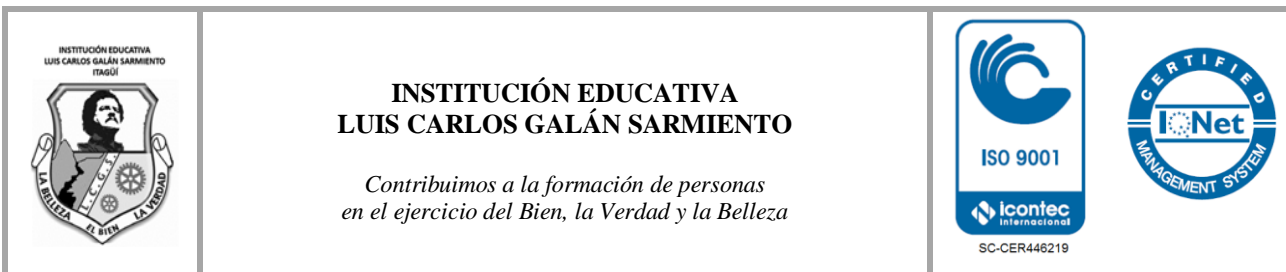
CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de la Institución LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO está facultado para efectuar traslados presupuestales, modificaciones y creación de rubros de ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, a través de la Secretaria de Educación Municipal, tiene como uno de los propósitos fundamentales, impulsar y fortalecer los procesos de calidad educativa.

Que se requiere realizar traslado por la suma de SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS ML (\$6.066.000,00), indispensables para cubrir las necesidades de la Institución.

Que con base en las anteriores consideraciones:

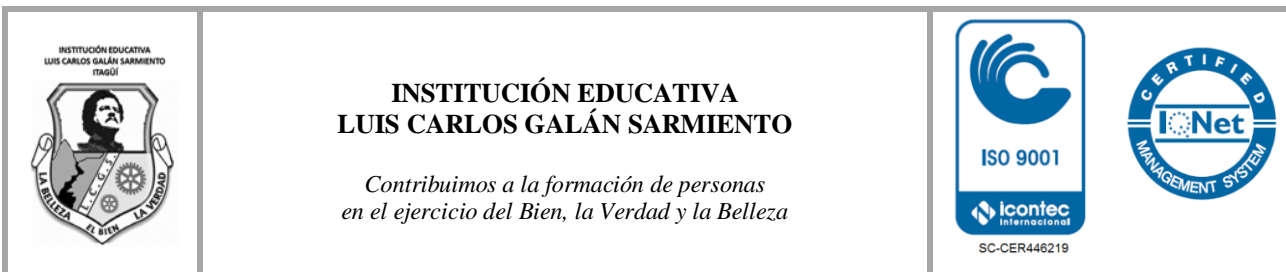


ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Contra acredítese y acredítese el presupuesto de la Institución Educativa **LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**, en la suma de SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS ML (\$6.066.000,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO (+)	CONTRA CRÉDITO (-)
5		INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		
5010102010401	04	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	6.066.000,00	0,00
5010102020201	04	ARRENDAMIENTOS	0,00	3.120.000,00
5010102020601	04	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0,00	2.946.000,00
		TOTAL	6.066.000,00	6.066.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente traslado rige a partir de su expedición.



COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Itagüí, a los 04 días del mes de agosto del 2021

CONSEJO DIRECTIVO

ASISTENTES	FIRMAS
	NO ASISTIO
 JORGE HUMBERTO SÁNCHEZ FRANCO Rector	CONRADO DE JESUS ROMAN OSORIO Representante Sector Productivo
 LUZ MARINA AGUIRRE MACHADO Representante Docentes Primaria	 DIEGO FERNANDO COLLAZOS REYES Representante Docentes Bachillerato
 MANUELA RESTREPO ANDRADE Representante Estudiantil	 CARMEN EDYLIA FONNEGRA JIMENEZ Representantes padres de familia
 YASMIR VELASQUEZ LARROTA Representante Padres de Familia	 CONSUELO FIGUEROA MIRANDA Representante de Ex alumnos